



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISION DE LICITACIONES
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 FECHA 10/9/09
 HORA 10:20 AM
 FIRMA *[Firma]*

ACTA NÚMERO 192/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día siete (07) del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 105/2009, de fecha 04-09-09, relativa a la adquisición de **VEINTE MIL (20,000) LIBRETAS RAYADAS DE 100 HOJAS C/U y TREINTA MIL (30,000) LÁPICES DE CARBÓN CON PUNTAS**, que serán utilizadas para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 105/2009 de fecha cuatro (04) de septiembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 105-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón, No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día cuatro (04) del mes de septiembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

[Firma]
C.F.F.
[Firma]
[Firma]

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-01339, relativo a la adquisición de **VEINTE MIL (20,000) LIBRETAS RAYADAS DE 100 HOJAS C/U y TREINTA MIL (30,000) LÁPICES DE CARBÓN CON PUNTAS**, que serán utilizadas para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el veintinueve (29) de agosto del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente a la compra de treinta mil (30,000) lápices con puntas y veinte mil (20,000) libretas rayadas de 100 hojas cada una, a ser utilizados en la primera etapa de capacitación de los Miembros que han de formar parte de los Colegios Electorales en las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

VISTO: La copia del oficio DNE No. 196-2009 de fecha catorce (14) del mes de julio del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en la cual somete, para su conocimiento y ponderación, el presupuesto para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios, el cual tiene como objetivo fundamental de capacitar, evaluar y pre-seleccionar el personal interesado en participar como integrante de los colegios electorales en las elecciones de mayo 2010. (El oficio original se encuentra en el Memo 3076, según Dirección Administrativa).

VISTA: La copia de la comunicación OCA No.3795/09 de fecha catorce (14) del mes de agosto del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Cesar Francisco Feliz Feliz, Miembro de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce, Directora General Administrativa, en la que le comunica que en su sesión de fecha trece (13) de agosto del 2009 (Acta No. 161/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar el presupuesto para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios, el cual tiene como objetivo fundamental capacitar, evaluar y pre-seleccionar el personal interesado en participar como parte integrante de los colegios electorales en las elecciones de mayo 2010. (El oficio original se encuentra en el Memo 3076, según Dirección Administrativa).

VISTA: La copia del presupuesto para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios Electorales. (El oficio original se encuentra en el Memo 3076, según Dirección Administrativa).

VISTO: El requerimiento No. 2009-01253, de fecha diecinueve (19) del mes de agosto del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01339, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha veinte (20) de agosto del año 2009, a las empresas **OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), INVERSIONES PALOMA, S. A., PAPELERIA CCC, MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA), PAPELERIA LAPA, OFIVENTAS, S. A., FRANCIS COMERCIAL, C. por A., OFFITEK y FKL MATERIALES DIVERSOS.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas **OFFITEK, OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), INVERSIONES PALOMA, S. A., PAPELERIA CCC, MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA), PAPELERIA LAPA, OFIVENTAS, S. A. y FRANCIS COMERCIAL, C. por A.**

VISTA: Las muestras de las libretas rayadas y lápices de carbón presentadas por las empresas: **OFFITEK, OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), INVERSIONES PALOMA, S. A., PAPELERIA CCC, MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA) y OFIVENTAS, S. A.**

VISTA: La comunicación S/N de fecha tres (03) de septiembre del 2009, en la que la Dirección de Elecciones informa a la Comisión de Licitaciones, los resultados de la evaluación realizada a las muestras presentadas por los oferentes participantes en el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

OFFITEK, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
30,000	Lápiz de carbón puntas Studmark #2 (E)	2.00	60,000.00
20,000	Libretas ray. blanca 8 1/2 x 11 imp.	20.00	400,000.00
	Subtotal		460,000.00
	Más 16 % ITBIS		64,000.00
	Total General		RD\$524,000.00

Condiciones de pago: 45 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
30,000	Lápiz de carbón punta Staedtler	3.54	106,200.00
20,000	Libretas 8 ½ x 11 extranjera	22.00	440,000.00
	Subtotal		546,200.00
	Más 16 % ITBIS		70,400.00
	Total a General		RD\$616,600.00

Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

INVERSIONES PALOMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Libretas rayadas 8 ½ x 11 blanca importadas	25.000	500,000.00
30,000	Lápiz de carbón Studmark	2.800	84,000.00
	Subtotal		584,000.00
	Más 16 % ITBIS		80,000.00
	Total a General		RD\$664,000.00

Condiciones de pago: 15 días. Tiempo de entrega: En fecha solicitada.

PAPELERIA CCC, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,500	Lápices No.2 12/1 Norica	44.20	110,500.00
20,000	Libretas rayada 8 ½ x 11 blanca	24.00	556,800.00
	Subtotal		590,500.00
	Más 16 % ITBIS		76,800.00
	Total a General		RD\$667,300.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 45 días.

MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
30,000	Unidades de lápices de carbón con puntas Germany Lyra 25HB.	3.70	111,000.00
20,000	Libretas rayadas 8 ½ x 11 blanca de 100 hojas c/u marca Mel.	25.13	502,600.00
	Subtotal		613,600.00
	Más 16 % ITBIS		80,416.00
	Total General		RD\$694,016.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 7 días después de dada la orden.

PAPELERIA LAPA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
30,000	Lápiz de carbón con puntas (Staedtler, Lira, Stabilo)	4.35	130,500.00
20,000	Libretas Rayadas Criollas de 100 hojas c/u	26,70	534,000.00
	Subtotal		664,500.00
	Más 16 % ITBIS		85,440.00
	Total General		RD\$749,940.00

Condiciones de pago: Presentación. Tiempo de entrega: No indica.

C.F.F.
[Handwritten signature]

OFIVENTAS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total	ITBIS
30,000	Lápiz de carbón c/puntas Stabilo	5.34	160,200.00	25,632.00
20,000	Libretas rayadas blancas 8 ½ x 11 importada	27.00	540,000.00	86,400.00
	Subtotal			700,200.00
	Más 16 % ITBIS			112,032.00
	Total a general			RD\$812,232.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Mercancía 100% original.

FRANCIS COMERCIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
30,000	Lápices de carbón No. 2 con punta puntas marca Germany.	3.90	117,000.00
20,000	Libretas Rayadas 8 ½ x 11 de 100 hojas de un solo lado en papel bond 16.	30.00	600,000.00
	Subtotal Exento		117,000.00
	Subtotal Gravado		600,000.00
	Más 16 % ITBIS		96,000.00
	Total a General		RD\$813,000.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% con la entrega. Tiempo de entrega: 5 días laborables.

CONSIDERANDO: Que la empresa **FKL MATERIALES DIVERSOS**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas **PAPELERIA LAPA** y **FRANCIS COMERCIAL, C. por A.**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron las muestras requeridas mediante la solicitud de cotización No. 2009-01339.

CONSIDERANDO: Que las empresas: **OFFITEK**, **OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA)**, **INVERSIONES PALOMA, S. A.**, **PAPELERIA CCC**, y **OFIVENTAS, S. A.**, presentaron Propuestas Económicas ofertando libretas rayadas de 50 ó 45 páginas, en lugar de libretas con 100 paginas como se requiere en la solicitud de cotización No. 2009-01339.

CONSIDERANDO: Que las empresas: **MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA)**, **PAPELERIA LAPA** y **FRANCIS COMERCIAL, C. por A.**, presentaron Propuestas Económicas ofertando libretas rayadas de 100 paginas, tal y como se requiere en la solicitud de cotización No. 2009-01339.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección Nacional de Elecciones a las muestras presentadas por los oferentes participantes en el presente concurso, selecciona la muestra de la compañía **MEL COMERCIAL, S. A.**, por la calidad de sus materiales, tanto en los 30.000 lápices con puntas como en las 20,000 libretas rayadas.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, dentro de las que cumplen con el requerimiento para el suministro de veinte mil (20,000) libretas

rayadas de 100 hojas c/u y treinta mil (30,000) lápices de carbón con punta, fue presentada por la empresa **MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA)**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA)**, la adquisición de **20,000 unidades de lápices de carbón con puntas, marca Germany Lyra 2HB y 20,000 libretas rayadas 8 ½ x 11, blancas, de 100 hoja c/u, marca Mel**, que serán utilizadas para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010, por un valor total de **Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Dieciséis Pesos con 00/100 (RD\$694,016.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (4:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 105/2009 de fecha cuatro (04) de septiembre de 2009, en el sentido siguiente:

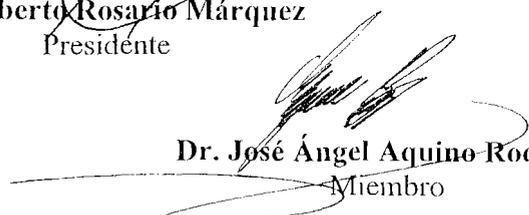
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **MEL COMERCIAL, S. A. (MELCONSA)**, la adquisición de **20,000 unidades de lápices de carbón con puntas, marca Germany Lyra 2HB y 20,000 libretas rayadas 8 ½ x 11, blancas, de 100 hoja c/u, marca Mel**, que serán utilizadas para la primera etapa de capacitación a Miembros de Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010, por un valor total de **Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Dieciséis Pesos con 00/100 (RD\$694,016.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

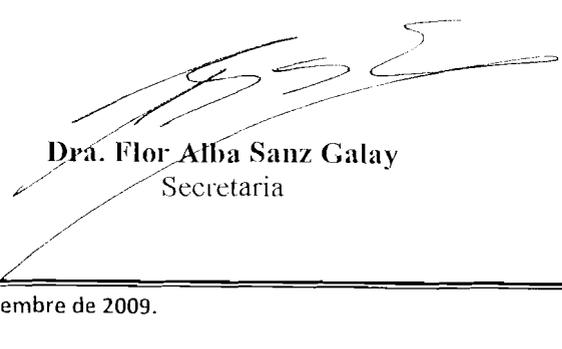
Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino-Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria